

D^a. M^a. Isabel Pacheco Sánchez, con D.N.I. 52.101.933-X, en calidad de presidenta y representante de Ampa del C.E.I.P. Dos de Mayo, con domicilio en la c/ Ruperto Chapí s/n de Pinto y con C.I.F. G 85464923.

Escrito dirigido al Ilmo. Sr. D. JUAN JOSE MARTÍN NIETO, Alcalde de Pinto.

Después de dos años y medio y tres cambios de ubicación (C.E.I.P. Las Artes, con siete grupos de 3 años, falta de espacio y turnos de comedor, Instituto Calderón de la Barca "adaptado" para acogernos un curso, y edificio de infantil del Dos de Mayo, entregado con dos años de retraso y con deficiencias al comienzo), dos equipos directivos, 3 claustros distintos y varias promesas incumplidas o no resueltas en plazos (por parte de todas las administraciones).

Conociendo los plazos necesarios que necesita un proyecto de ejecución de cualquier infraestructura educativa y a la fecha en que estamos, no podemos quedarnos tranquilos y conformes con la promesa verbal de que se van a construir 6 aulas para salir del paso otro año más y de que en septiembre del 2010 nuestros hijos tendrán una mínima parte de lo que exige la ley.

Y no queriendo tener a nuestros hijos otro año más apretujados o desplazados o en otra ubicación distinta de su colegio o con equipos directivos o claustros que no le corresponden.

Demandamos, reclamamos y exigimos a las administraciones tanto local como regional, que trabajen, colaboren y aúnen esfuerzos y den un compromiso serio, real, escrito e inmediato a la construcción de la segunda fase del colegio Dos de Mayo, con lo máximo en cuanto a dotación e infraestructuras se requiere (aulas, comedor y gimnasio).

A día de hoy, 22-12-09, la única documentación e información escrita y oficial que tenemos es el cierre del expediente de la construcción de la segunda fase del colegio. (adjunto a este escrito)



A.M.P.A. C.E.I.P. Dos de Mayo
C/ Ruperto Chapí, s/n.
28320 Pinto (Madrid)
C.I.F.: G-85464923